



**JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.  
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D. C., 22 FEB 2021

**PROCESO DECLARATIVO – No.11001310300320150072500**

Como quiera que la fecha fijada para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso (con recepción de testimonios), no se pudo adelantar por circunstancias que son de público conocimiento, se hace necesario reprogramarla para la hora de las 8:30 am del día 26 de agosto de 2021.

Con antelación a la realización de la audiencia se indicará el medio tecnológico que se utilizará y el protocolo para la evacuación de esta.

Para el efecto, la secretaría deberá tener en cuenta la información suministrada por los extremos procesales (fls. 298 y s.s.) y en el evento de existir, notificar la presente decisión a los auxiliares de la justicia designados dentro del asunto (curador, abogado de amparo de pobreza y/o peritos), al correo electrónico conocido para tal fin.

Se recuerda a los apoderados el deber legal que tienen de remitir a la contraparte copia de los memoriales, anexos o cualquier escrito que se presente al Despacho (art. 3° Decreto 806 de 2020).

Se les informa a las partes e intervinientes que los escritos que al caso correspondan deberán ser presentados al correo institucional del juzgado j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

No obstante lo anterior, se INSTA igualmente a los apoderados para que informen de la presente decisión a las partes e intervinientes dentro del presente proceso.

Notifíquese,

**LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ**  
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
La providencia anterior es notificada por anotación en	
ESTADO No. <u>9</u>	Hoy <u>23 FEB. 2021</u>
AMANDA RUTH SALINAS CELIS Secretaría	

299

**RV: SUMINISTRO MIS DATOS REF : PROCESO 2015 - 0725 01**

esperanza piza &lt;espiangie@hotmail.com&gt;

Mié 2/12/2020 8:55 AM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. &lt;j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Buen día, suministro mis datos: Actúo como Curador Ad litem de la parte demandada Elvira Gaviria de Kroes, dentro del proceso 2015-0725-01, mi correo: [espiangie@hotmail.com](mailto:espiangie@hotmail.com), mi número de cel. 3192418074.

Atentamente,

ESPERANZA PIZA REMICIO

C.C. No. 37.937.251

T.P. No: 305.111 del C.S. de la Judicatura.

Enviado desde [Outlook](#)**De:** esperanza piza**Enviado:** martes, 22 de septiembre de 2020 2:16 p. m.**Para:** Juzgado 03 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** PROCESO 2015 - 0725

Reciban un cordial saludo, Esperanza Piza R. Curador Ad litem parte dda. proceso 2015 -0725 correo [espiangie@hotmail.com](mailto:espiangie@hotmail.com) - cel. 3192418074 - Dirección Cra. 113 No. 142 A - 45 Bloque 2 Apto. 101. Suba Lombardía III Etapa

Enviado desde [Outlook](#)

300

## Allegando correos electronicos

Rafael Gonzalez <[rafaelgonzaleztellez@gmail.com](mailto:rafaelgonzaleztellez@gmail.com)>

Vie 18/12/2020 5:04 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <[j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

📎 1 archivos adjuntos (9 KB)

J3CCBTA - ALLEGANDO DATOS DE CONTACTO.pdf;

----- Mensaje reenviado -----

De: "Rafael Gonzalez" <[rafaelgonzaleztellez@gmail.com](mailto:rafaelgonzaleztellez@gmail.com)>

Fecha: 18 dic. 2020 4:58 PM

Asunto: Allegando correos electronicos

Para: <[ccto3bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto3bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

Cc:

301

## Allegando correos electronicos

Rafael Gonzalez <rafaelgonzaleztellez@gmail.com>

Vie 18/12/2020 5:04 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (9 KB)

J3CCBTA - ALLEGANDO DATOS DE CONTACTO.pdf;

----- Mensaje reenviado -----

De: "Rafael Gonzalez" <rafaelgonzaleztellez@gmail.com>

Fecha: 18 dic. 2020 4:58 PM

Asunto: Allegando correos electronicos

Para: <ccto3bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc:

Señor  
**JUEZ 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, D.C.**  
E.S.D.

**REFERENCIA: 11001310300320150072500.**

**DEMANDANTES: OMAIRA MARTINEZ ORTEGA Y OTROS.**  
**DEMANDADOS: ELVIRA GAVIRIA DE KROES E INDETERMINADOS.**

**ASUNTO: ALLEGANDO DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO.**

Señor Juez,

RAFAEL OCTAVIANO GONZÁLEZ TÉLLEZ, actuando como apoderado judicial de la parte actora dentro del proceso de la referencia, al señor juez manifiesto que con este escrito estoy allegando las direcciones de correo electrónico de la parte actora, así:

EL suscrito apoderado judicial RAFAEL OCTAVIANO GONZALEZ TELLEZ, recibo notificaciones al correo electrónico a [rafaelgonzaleztellez@gmail.com](mailto:rafaelgonzaleztellez@gmail.com).

Mis mandantes, o sea los demandantes de este proceso no poseen correo electrónico y se debe hacer por el correo electrónico del suscrito apoderado comprometiéndome a informarles oportunamente las fechas de las audiencias a efectuarse con relación al presente proceso.

El correo electrónico del perito de confianza señor EDILBERTO BUITRAGO BOHORQUE es [edilbuitrago@hatmail.com](mailto:edilbuitrago@hatmail.com).

Atentamente,

**RAFAEL OCTAVIANO GONZALEZ TELLEZ**  
C.C.: 19.326.040. T.P. 37908  
3103303784  
[rafaelgonzaleztellez@gmail.com](mailto:rafaelgonzaleztellez@gmail.com)